

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE)

Nombre de la entidad **AIGÜES DE BARCELONA, EMPRESA METROPOLITANA DEL GESTIÓ DEL CICLE INTEGRAL DE L’AIGUA, S.A.**

Descripción de la entidad	Aigües de Barcelona gestiona el ciclo integral del agua, desde la captación hasta la potabilización, transporte y distribución, además del saneamiento y la depuración de aguas residuales para su retorno al medio natural o su reutilización. De esta forma, ofrece servicio a cerca de 3 millones de personas en los municipios del área metropolitana de Barcelona. Asimismo, la compañía desarrolla una política de gestión orientada a la proximidad a la clientela; la excelencia en la prestación de servicios; la apuesta por la innovación y el talento de sus profesionales; la colaboración con otras empresas, entidades y administración pública para generar valor; y el desarrollo de un modelo sostenible como eje estratégico.		
Nº de personas empleadas (28.11.2017)	Total	Mujeres	Hombres
	958	248	710
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>El objetivo del Plan de Igualdad de Aigües de Barcelona es velar por la promoción de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y evitar cualquier tipo de discriminación laboral. De manera más concreta se señalan los siguientes objetivos prioritarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el incremento de la participación de la mujer en la empresa.</li> <li>• Aumentar la permanencia en el empleo de las mujeres.</li> <li>• Potenciar el nivel formativo de las mujeres con el objeto de facilitar su promoción profesional.</li> <li>• Mayor representación de mujeres y hombres en aquellas categorías/niveles en los que tengan una menor representación.</li> <li>• Eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo en selección, contratación, promoción que pueda existir en la Empresa. Haciendo hincapié en las derivadas de la</li> </ul>		

## Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

maternidad y cargas familiares del trabajador/a.

- Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajan en AIGÜES DE BARCELONA, a través de medidas que permitan compatibilizar los diferentes ámbitos.
- Prevenir y evitar las situaciones de acoso que pudieran presentarse en el ámbito laboral, estableciendo mecanismos eficaces para su detección y eliminación.
- Integrar la perspectiva de género en la gestión de los recursos.
- Difundir una cultura empresarial comprometida con la igualdad, que implique a toda la organización: dirección de la Empresa, mandos intermedios y trabajadoras y trabajadores.

- 19 de diciembre de 2013. Constitución de la Comisión de Igualdad.

- 28 de abril de 2014. Firma del Protocolo de actuación en materia de acoso.

- 19 de noviembre de 2015. Firma del Plan de igualdad.

- 16 de agosto de 2017, concesión del Distintivo “Igualdad en la Empresa”.

